

Viernes, 26 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Declaración desierto del Proceso Selectivo para cobertura en Propiedad de Una Plaza de Inspector/a de la Policía Local correspondientes a la O.E.P. de 2018.

Con fecha 15 de noviembre de 2021 el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres ha dictado Resolución N.º 2021008892 por la que resuelve declarar desierto, el procedimiento convocado por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2021 (BOP n.º 0097 de 25 de mayo de 2021, DOE n.º 112 de 14 de junio de 2021 y BOE n.º 141 de 14 de junio de 2021) para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición, por el turno de promoción interna, de una plaza de Inspector/a de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2018, por la no presentación de instancias de participación, en el plazo establecido al efecto.

Contra dicha Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente Recurso de Reposición ante el mismo órgano administrativo que dicta este acto, en el plazo de UN MES; o bien, formular directamente recursos contencioso-administrativo, en el plazo de DOS MESES, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cáceres, recurso este último que no podrá interponerse hasta que sea resuelto, en su caso, expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la propia Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y demás disposiciones en vigor; sin perjuicio de que pueda interponer cuantos recursos estime conveniente en defensa de sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.



Viernes, 26 de noviembre de 2021

Cáceres, 24 de noviembre de 2021

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

